

ANEXO I



Programa financiado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y cofinanciado por el Fondo Social Europeo

ÍNDICE

9. PROGRAMACIÓN DEL ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL.....	2
9.1. CONTRIBUCIÓN AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.	3
9.2. OBJETIVOS DEL ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL.....	5
9.3. CONTENIDOS	7
9.3.1. Secuenciación de Contenidos.....	12
9.4. METODOLOGÍA.....	16
9. 5. EVALUACIÓN	23
B) Procedimientos de evaluación.....	24
C) Instrumentos de evaluación	24
D) Criterios de evaluación.....	25
E) Criterios de calificación	64
F) Programas de refuerzo para recuperar los aprendizajes no adquiridos cuando se promocione con evaluación negativa en el ámbito.	67
G) Prueba extraordinaria en el programa de PMAR.....	68
9. 6. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	68
9.7. PLEI Y OTROS PROYECTOS:	69
9.8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	70
9.9. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE	711

9. PROGRAMACIÓN DEL ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL



9.1. CONTRIBUCIÓN AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE ESTABLECIDAS PARA LA ETAPA.

COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA

Es indiscutible que la contribución más importante que aportará el Ámbito Sociolingüístico en lo que se refiere a la consecución de las competencias claves por parte de los alumnos es la relacionada con la competencia en comunicación lingüística.

Esto se realizará diariamente, a través de cuatro tipos de actuaciones:

a) Tareas, trabajadas a lo largo de todo el curso, que potenciarán la comprensión lingüística, y también oral, de textos de distinta naturaleza, del tipo de los que se encuentran en la vida cotidiana.

b) Tareas en las que se busca que el alumno haga una redacción o exposición oral, no necesariamente creativa, a partir de distintos supuestos, siempre partiendo de la base de que la falta de conocimientos o creatividad no pueda ser una disculpa para que el alumno deje sin realizar la tarea, lo cual es una particularidad del alumnado de este curso.

c) Preguntas en pruebas escritas relacionadas con el temario de geografía e historia en las que el alumno deba cuidar especialmente la expresión por indicársele previamente que la valoración de esta será tan importante como los conocimientos demostrados. Por ello, se elegirán preguntas fáciles en cuanto a conocimientos, las cuales, muchas veces serán conocidas por los alumnos.

d) Preguntas específicas del ámbito lingüístico, orientadas a afianzar determinados aspectos de esta competencia, como puede ser la ortografía.

COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIAS BÁSICAS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

La contribución de la materia de Ámbito Sociolingüístico a la mejora de la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, se realizará mediante dos tipos de actuaciones:

a) manejo de datos estadísticos, de tablas y de gráficos, tanto en lo que respecta al análisis de los mismos, como a su presentación, referentes a cuestiones de geografía social, tales como distribución de la población, pirámides de población, gráficos de sectores económicos, etc.

b) empleo de operaciones matemáticas básicas, en particular aplicación de la regla de tres simple, necesarias para la resolución de cuestiones relacionados con la geografía social, como puede ser el aumento del IPC u otros cálculos de porcentaje.

COMPETENCIA DIGITAL

De manera cotidiana, trabajarán con programas de edición de texto. Utilizarán 365, *Teams* y *Acrobat Reader*.

También deberán buscar información a través de Internet para la realización de distintas actividades.

APRENDER A APRENDER

El Ámbito Sociolingüístico resulta fundamental en la formación del alumnado para conseguir aprender a aprender. Durante el presente curso, contamos con una importantísima desventaja que va a dificultar este objetivo, como es la falta de motivación de los alumnos por ampliar destrezas y conocimientos, en general. Es evidente que no por ello dejarán de buscarse, por un lado, lecturas y textos que puedan resultar más motivadores y, por otro, actividades y enfoques que les puedan ser de más interés, pero a sabiendas de que en modo alguno esto será suficiente para motivar al alumno a aprender por sí mismo. Por este motivo, será necesaria una estrategia basada en este principio: organizar las actividades para que el alumno por sí mismo (o en pequeño grupo, en las ocasiones en las que pudiera funcionar) deba comenzarla y progresar en ella, sin necesidad de que el profesor tenga que dar instrucciones continuas, dándole una autonomía que el alumnado inicialmente siempre tratará de rechazar, según se ha comprobado desde el inicio del curso.

El profesor intervendrá, pues, sobre un trabajo inicial del alumno, dándole, por así decir, una respuesta a su saque inicial.

COMPETENCIAS SOCIALES Y CÍVICAS

Se trabajarán fundamentalmente las competencias sociales y cívicas en la parte de Ciencias Sociales, mediante la adquisición de conceptos conceptuales acerca de la organización de las sociedades, de los movimientos sociales y políticos, etc. A partir de ahí se buscará una educación en actitudes y valores, basada en el respeto por los derechos humanos y la necesidad de cumplir con los deberes de la ciudadanía, y en la asunción de la igualdad y no discriminación por sexo, religión o raza de todos los hombres.

SENTIDO DE LA INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR

El sentido de iniciativa y espíritu emprendedor no tiene por qué abordarse desde nuestra materia de una manera preferente, aunque sí debemos contribuir desde ella, como en cualquier otra, a desarrollo de los alumnos.

Ya hemos mencionado al hablar de una competencia anterior, CPAA, la dificultad que presenta el alumnado del grupo por algunas de sus características para poder contribuir a la adquisición de dicha competencia. A la hora de abordar cuestiones como interés, esfuerzo e iniciativa, contaremos con una dificultad, por lo que otros aspectos como imaginación, creatividad e innovación deberán ser introducidos mediante una estrategia consistente en buscar pequeños proyectos a partir de los cuales vayan incorporando los aspectos señalados.

Por otro lado, el trabajo en equipo, que resulta muy interesante en este sentido, se ve también dificultado tanto porque es difícil definir unos roles, que basándose en las capacidades de liderazgo, delegación, etc., puedan configurar grupos que funcionen adecuadamente. Esto no quiere decir, no obstante, que se descarte totalmente el trabajo en equipo, pero puntualmente y mediante grupos muy pequeños, incluso parejas.

CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES

Durante el presente curso, la asignatura de Ámbito Sociolingüístico contribuirá al desarrollo de la conciencia y la expresión cultural tanto en la parte literaria como en la parte de geografía. No solo aprenderán a valorar el patrimonio artístico, a través de las obras estudiadas, sino que se intentará potenciar en el alumnado la creatividad, a través de los distintos proyectos.

9.2. OBJETIVOS DEL ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL

Los Objetivos Generales de Etapa se desarrollan, en un segundo nivel de concreción, a través de los objetivos específicos de las distintas materias. El Ámbito Lingüístico y Social del Programa de Mejora del Aprendizaje y Rendimiento está basado en las materias de Lengua Castellana y Literatura y Geografía e Historia, por lo tanto, tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

La enseñanza de la Lengua Castellana y Literatura en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

- Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
- Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.
- Conocer la realidad plurilingüe de España, con especial atención a la situación lingüística de Asturias, y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural.
- Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
- Emplear las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral.
- Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.
- Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.

- Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo y consolidar hábitos lectores.
- Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.
- Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.
- Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.
- Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas, sexistas o xenófobos.

El proceso de enseñanza y aprendizaje de Geografía tendrá como objetivo el desarrollo de las siguientes capacidades:

- Identificar los procesos y mecanismos que rigen los hechos sociales y las interrelaciones entre hechos políticos, económicos y culturales y utilizar este conocimiento para comprender la pluralidad de causas que explican la evolución de las sociedades actuales, el papel que hombres y mujeres desempeñan en ellas y sus problemas más relevantes.
- Identificar, localizar y analizar, a diferentes escalas, los elementos básicos que caracterizan el medio físico, las interacciones que se dan entre ellos y las que los grupos humanos establecen en la utilización del espacio y de sus recursos, valorando las consecuencias de tipo económico, social, político y medioambiental.
- Comprender el territorio como el resultado de la interacción de las sociedades sobre el medio en que se desenvuelven y al que organizan.
- Identificar, localizar y comprender las características básicas de la diversidad geográfica del mundo y de las grandes áreas geoeconómicas, así como los rasgos físicos humanos de Europa, España y Asturias.
- Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y acontecimientos históricos relevantes de la historia del mundo, de Europa, de España y de Asturias para adquirir una perspectiva global de la evolución de la Humanidad y elaborar una interpretación de la misma que facilite la comprensión de la pluralidad de comunidades sociales a las que se pertenece.
- Valorar la diversidad cultural manifestando actitudes de respeto y tolerancia hacia otras culturas y hacia opiniones que no coinciden con las propias, sin renunciar por ello a un juicio sobre ellas.
- Comprender los elementos técnicos básicos que caracterizan las manifestaciones artísticas en su realidad social y cultural para valorar y respetar el patrimonio natural, histórico, cultural y artístico, asumiendo la responsabilidad que supone su conservación y apreciándolo como recurso para el enriquecimiento individual y colectivo.

- Adquirir y emplear el vocabulario específico que aportan las ciencias sociales para que su incorporación al vocabulario habitual aumente la precisión en el uso del lenguaje y mejore la comunicación.
- Buscar, seleccionar, comprender y relacionar información verbal, gráfica, icónica, estadística y cartográfica, procedente de fuentes diversas, incluida la que proporcionan el entorno físico y social, los medios de comunicación y las tecnologías de la información, tratarla de acuerdo con el fin perseguido y comunicarla a las demás personas de manera organizada e inteligible.
- Realizar tareas en grupo y participar en debates con una actitud constructiva, crítica y tolerante, fundamentando adecuadamente las opiniones y valorando el diálogo como una vía necesaria para la solución de los problemas humanos y sociales.
- Conocer el funcionamiento de las sociedades democráticas, apreciando sus valores y bases fundamentales, así como los derechos y libertades como un logro irrenunciable y una condición necesaria para la paz y la igualdad, denunciando actitudes y situaciones discriminatorias e injustas y mostrando solidaridad con los pueblos, grupos sociales y personas privadas de sus derechos o de los recursos económicos necesarios.

La práctica docente debe orientarse al logro de las citadas capacidades y al desarrollo específico de las competencias del currículo, las cuales se alcanzan a través de una serie de conocimientos, destrezas y actitudes.

9.3. CONTENIDOS

A partir de los objetivos generales del Ámbito Lingüístico y Social, así como de su contribución al desarrollo de las competencias clave en la etapa estableceremos la concreción curricular para 3º PMAR.

El Ámbito Lingüístico y Social incluirá, al menos, los aspectos básicos de los currículos correspondientes a las materias de Geografía y Lengua Castellana y Literatura.

Contenidos (3º)

Lengua Castellana y Literatura

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

Escuchar.

- Identificación de los elementos de la comunicación en textos orales.

-Observación, reflexión, comprensión, interpretación y valoración del sentido global de textos orales publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación. La intención comunicativa y las funciones del lenguaje.

- Reflexión sobre los recursos que utiliza la publicidad que llega a través de los diversos formatos multimedia.

- Identificación de la información relevante de textos orales formales de distintos ámbitos, reconociendo en su estructura las ideas principales.

- Análisis de los códigos no verbales en textos orales procedentes de los medios de comunicación.

- Comprensión, interpretación, valoración e identificación de la información relevante de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos.

- Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor o interlocutora y aplicación de las normas básicas que los regulan.

Hablar.

- Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.

- Resumen de las ideas principales de diferentes textos de distintos ámbitos.

- Las estrategias básicas de cohesión y coherencia textual oral: organización de las ideas importantes, léxico preciso, uso de los pronombres y adverbios, uso de sinónimos.

- Conocimiento, uso y explicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación de la claridad de la exposición, su adecuación al contexto, la coherencia y la cohesión del discurso.

- Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales para manifestar las opiniones personales atendiendo a las indicaciones de la persona que modera. La escucha activa.

- Observación, análisis y evaluación de distintos debates, coloquios y conversaciones espontáneas.

- Utilización de la lengua para tomar conciencia de los conocimientos, las ideas y los sentimientos y emociones propios y para regular la propia conducta. Rechazo de estereotipos y prejuicios propios respecto al sexo, procedencia o clase social.

- Comprensión y valoración del daño personal que causan los insultos, especialmente los sexistas y homófobos.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

Leer.

- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos en función del objetivo y el tipo de texto, extrayendo informaciones concretas, diferenciando ideas principales y secundarias y comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas, identificando su estructura y analizando la progresión temática, el sentido global y valorando el texto de manera crítica.
- Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico y social.
- Lectura, comprensión y valoración de textos escritos procedentes de los medios de comunicación como reportajes y entrevistas, diferenciando entre información y opinión e interpretando las relaciones entre el texto y la imagen.
- Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, instructivos, dialogados, expositivos y argumentativos.
- Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura, organizando razonadamente las ideas, exponiéndolas y respetando las de las demás personas.
- Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención, localización, selección y organización de la información.

Escribir.

- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la producción de textos escritos en función del objetivo y el tipo de texto.
- Escritura de textos propios del ámbito personal, social y laboral, como diarios personales, reglamentos o circulares en un registro adecuado, con cohesión, coherencia y adecuación, en soporte papel o digital.
- Composición de textos propios de los medios de comunicación: reportajes o entrevistas y del ámbito académico: textos expositivos y argumentativos, presentándolos en soporte impreso o digital.
- Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y textos dialogados, adaptándose a las características de cada tipo de texto.
- Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos, emociones y opiniones, evitando un uso sexista o discriminatorio del lenguaje.
- Uso responsable del papel, reutilizándolo siempre que sea posible, para la realización de esquemas, borradores, resúmenes, etc.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

La palabra.

- Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales y de sus morfemas en el caso de las palabras flexivas.
- Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de las palabras, morfemas flexivos y morfemas derivativos.

- Conocimiento y uso de los procedimientos para formar palabras: derivación, composición, parasíntesis, siglas y acrónimos.
- Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. Uso coherente de diversos valores connotativos de palabras de uso común en los textos de producción propia.
- Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras: sinonimia, antonimia, campo semántico y campo asociativo, y su contribución a la riqueza léxica del idioma.
- Observación, reflexión, identificación y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.
- Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.
- Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua. Valoración de su importancia para el aprendizaje autónomo.

Las relaciones gramaticales.

- Identificación de distintos tipos de oraciones simples según la naturaleza del verbo (impersonales, activas y pasivas). Uso de la pasiva refleja.
- Concepto de complemento verbal. Tipos de complementos verbales según su vínculo con el verbo (argumentales y adjuntos).

El discurso.

- Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales de adición, contraste y explicación, y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (pronombres, deícticos y elipsis) como léxicos (sinónimos, hipónimos, hiperónimos, repetición léxica).
- Reconocimiento, uso y explicación de la expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos.
- Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto (el tema, la organización) y su relación con el contexto.

Las variedades de la lengua.

- Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.
- Valoración del asturiano como patrimonio histórico y cultural de Asturias y de las zonas de la península donde se habla.

Bloque 4. Educación literaria

Plan lector.

- Lectura libre y lectura en voz alta en el aula de obras originales y adaptadas, y fragmentos significativos de la literatura española y universal, así como de la literatura juvenil adecuadas a la edad como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo que les permita el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.
- Introducción a la literatura a través de la lectura y creación de textos.
- Aproximación a las obras más representativas de la literatura española y asturiana de la Edad Media al Siglo de Oro a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.
- Creación de espacios para compartir las experiencias lectoras.
- Análisis crítico sobre los estereotipos presentes en los personajes masculinos y los femeninos de las obras leídas.

Creación.

- Composición de textos con intención literaria, respetando las convenciones del género, a partir de los modelos leídos de las diferentes épocas de la literatura con intención lúdica o creativa.
- Participación crítica, creativa y progresivamente autónoma en las actividades y tareas de lectura y de creación literaria, valorando sus creaciones y las de otras personas.
- Consulta, utilización y cita adecuada de fuentes y recursos variados de información incluidas las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos de investigación sobre diversos aspectos de las obras literarias leídas, relacionándolas con otras manifestaciones artísticas de distintas épocas, utilizando soportes variados para comunicar los resultados.
- Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca como espacio de lectura e investigación y de encuentros literarios.

Geografía

Bloque 2. El espacio humano

- España, Europa y el mundo: la población; la organización territorial; modelos demográficos; movimientos migratorios; la ciudad y el proceso de urbanización.
- Actividades humanas: áreas productoras del mundo.
- Sistemas y sectores económicos. Espacios geográficos según actividad económica. Los tres sectores.
- Aprovechamiento y futuro de los recursos naturales. Desarrollo sostenible.
- Espacios geográficos según actividad económica.
- Los tres sectores. Impacto medioambiental y aprovechamiento de recursos.

9.3.1. SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

En todas las evaluaciones se impartirán contenidos de los dos ámbitos (social y lingüístico).

Tercer curso

Primera evaluación

Unidad 0: “Las TIC y ALS”

- Claves para intranet, 365 y aulas virtuales del instituto.
 - El correo electrónico.
 - *Teams*.
 - *Acrobat Reader*.
- * Se dedicará tiempo a estos contenidos no solo en la primera evaluación.

Unidad 1: “Cimientos lingüísticos y literarios”

- El texto: una unidad de comunicación.
- El origen de las palabras.
- Los tipos de palabras. Esquema de palabras variables e invariables.
- El uso de las mayúsculas.
- Reglas generales de acentuación.
- La coma.
- Precisión léxica.
- La literatura como forma de comunicación.
- El verso y la prosa como formas de expresión.
- Los géneros literarios (rasgos característicos): la lírica, la narrativa, el teatro y el ensayo.
- Contexto socio-cultural de la Edad Media.
- *Cantar de Mío Cid*.
- Master de clerecía: panorama general.

Unidad 2: Me sitúo en el mundo. ¿Ando perdido por España?

- Repaso de los distintos continentes.
- La organización política y territorial de España.
- El medio físico en España.
- Ciudades de España y su patrimonio.

Unidad 3: “Rumbo a la Edad Media”

- Evolución histórica hasta el panorama lingüístico actual.
- Tipos de texto.
- Léxico especializado.
- Los tipos de palabras. Las palabras variables.
- Palabras con diptongos, hiatos y triptongos.
- Uso correcto de *b* y *v*.
- El punto.
- Semántica: sinónimos y antónimos
- El resumen.
- *Coplas a la muerte de su padre*, de Jorge Manrique.
- Escuela de Traductores de Toledo y Alfonso X “El Sabio”.
- Don Juan Manuel y *El Conde Lucanor*.
- *La Celestina*.

Segunda evaluación

Unidad 4: “Vida sana para nuestro medioambiente”

Los problemas medioambientales y sus soluciones.

El desarrollo sostenible.

Los espacios naturales protegidos a nivel peninsular e insular.

Unidad 5: “Rumbo al Renacimiento”

- El reportaje.

- Los tipos de palabras. Las palabras variables.
- Uso correcto de la *h*, *s*, *c*, *z*.
- El punto y coma.
- La tilde diacrítica.
- El uso correcto de los adjetivos determinativos.
- Semántica: Las palabras polisémicas. Las palabras tabú y los eufemismos.
- Características generales del Renacimiento y de las corrientes filosóficas y culturales más relevantes de la época.
- La poesía renacentista.
- El *Lazarillo de Tormes*.

Unidad 6: “¿Ando perdido por Europa?”

- El medio físico en Europa.
- Las ciudades de Europa y su patrimonio.

Unidad 7: “En un lugar de la Mancha...”

- La entrevista.
- Oración, enunciado y frase.
- Las oraciones impersonales.
- Los complementos del predicado.
- Constitución interna de las palabras.
- Los tipos de palabras. Las palabras invariables.
- Ortografía de *y*/ *ll*.
- Acentuación de partículas interrogativas y exclamativas.
- Los dos puntos.
- La concordancia entre el sujeto y el predicado.
- El resumen.
- El *Quijote*.

Tercera evaluación

Unidad 8: “El mundo es de todos”

- La evolución de la población.
- La distribución de la población mundial.

- Los movimientos naturales de población.
- Los movimientos migratorios y sus causas.
- Los desplazados forzosos.
- La estructura de la población.
- Problemas demográficos actuales.
- La población española
- El poblamiento.
- Los tipos de asentamientos en el mundo: los pueblos y las ciudades.

Unidad 9: “Esto es amor; quien lo probó lo sabe”

- El debate.
- Predicado nominal y predicado verbal.
- Oraciones activas y pasivas.
- Los complementos del predicado.
- Procedimientos de formación de palabras: derivación y composición.
- Ortografía de g/ j.
- Acentuación de palabras compuestas.
- Los signos de interrogación y exclamación.
- Semántica: Homónimos y parónimos.
- Características generales del Barroco y de las corrientes filosóficas y culturales más relevantes de la época.
- La lírica barroca: Góngora, Quevedo y Lope de Vega.

Unidad 10: “Las actividades económicas”

- La actividad económica.
- El sector primario.
- El sector secundario.
- El sector terciario.
- Tipos de paisajes: agrarios, marinos e industriales.
- Las desigualdades socioeconómicas en el mundo.

Unidad 11: “Un espacio muy especial: el corral de comedias”

- El texto argumentativo.
- Los complementos del predicado.
- Ortografía de x.
- Acentuación de los verbos con pronombres.
- Las comillas.

- El resumen.
- *El arte nuevo de hacer comedias* de Lope de Vega.
- Los corrales de comedias.
- Principales autores y obras: Lope de Vega, Calderón de la Barca y Tirso de Molina.

9.4. METODOLOGÍA

A) Principios metodológicos

Será necesario partir de la situación real del alumno; para ello es esencial revisar su historial académico, hablar con el tutor y profesores del curso anterior y estudiar la evaluación psicopedagógica hecha por el Orientador.

Dadas las dificultades de aprendizaje que tienen estos alumnos, los principios metodológicos irán encaminados fundamentalmente a favorecer en ellos la motivación y la autoestima y serán los siguientes:

- a) Favorecer los aprendizajes funcionales incidiendo en los llamados "mediadores didácticos" o habilidades transferibles, que sirven al alumno para abordar otros aprendizajes.
- b) Favorecer estrategias de indagación, teniendo en cuenta que son alumnos con un nivel de conceptos muy bajo, deben participar en la búsqueda de información a partir de sencillas explicaciones dadas por el profesor.
- c) Favorecer la aplicación de las actividades propuestas por medio de pequeños trabajos que se podrán ir ampliando gradualmente.

Una perspectiva interdisciplinar

El Ámbito Lingüístico y Social incluye los aspectos básicos del currículo de Geografía y Lengua castellana y literatura. La necesidad de llevar a cabo la integración de las enseñanzas lingüístico-literarias y sociales en el Ámbito Lingüístico y Social, nos ha llevado a tratar esos conocimientos interrelacionados, de manera que de unos se pueda acceder a otros, tomando cada uno como punto de apoyo para establecer el otro. De este modo, se llega a comprender mejor que la vida en sociedad está íntimamente ligada al lenguaje y que este manifiesta los pensamientos del ser humano y que los modos en los que el ser humano elige para vivir valiéndose tanto de los medios naturales con los que cuenta, como «fabricando» otros con la ayuda de sus semejantes que hacen con él «sociedad». Y eso que sale de la mano del hombre es cultura, es arte, es ciencia, es imaginación, es recreación. Y también es historia que se

mueve en el tiempo, que aprovecha el legado de sus antepasados y que transmite a su vez a sus descendientes.

En el ámbito de la enseñanza, todo proyecto metodológico está condicionado, en primer lugar, por el tipo de alumnos a los que se dirige. En este caso, se trata de alumnos que presentan unas características muy definidas: importantes carencias y dificultades en el aprendizaje (no imputables a la absoluta falta de estudio y trabajo), baja autoestima, escasa motivación y otras deficiencias relativas a la autonomía en el aprendizaje, los recursos instrumentales y los hábitos de trabajo. Se trata, por tanto, de alumnos que correrían grave riesgo de no superar los objetivos de etapa a través del currículo ordinario, pero que sí podrían conseguir el título por medio del PMAR. Será siempre activa y participativa, flexible e integradora.

Las características apuntadas demandan que el proceso de enseñanza y aprendizaje sea, en primer término, eminentemente práctico y funcional. La incorporación del concepto de competencias claves al nuevo currículo, con un planteamiento claramente integrador y orientado a la funcionalidad de los saberes y habilidades adquiridos, actúa también en el mismo sentido. Las estrategias metodológicas se orientarán, por tanto, a que el alumno perciba fácilmente la conexión entre los contenidos tratados y el mundo que le rodea. Será necesario identificar los intereses, valores e inquietudes de los alumnos para luego controlarlos y usarlos en el proceso educativo. El planteamiento de situaciones próximas a los alumnos o con proyección futura fuera de las aulas favorecerá su implicación y les ayudará a encontrar el sentido y utilidad del aprendizaje. Todo ello sin olvidar que conocer el legado cultural también les permitirá entender el presente y diseñar el futuro.

Junto al enfoque eminentemente práctico, también contribuirán a mejorar la motivación de los alumnos otra serie de estrategias: la realización de actividades variadas y el empleo de materiales y recursos didácticos muy diversos, que evitarán la monotonía; conseguir un buen ambiente en la clase y mantener un cierto grado de negociación y debate crítico entre profesor y alumnos para conseguir una actitud activa y participativa de estos. Será necesario también mejorar su autoestima para que puedan superar posibles complejos derivados de su fracaso escolar anterior. Las estrategias para ello serán la graduación coherente en la dificultad de las actividades, de manera que generen expectativas de éxito, el apoyo constante del profesor resaltando los logros del alumno y la autoevaluación de este en determinados momentos del proceso de aprendizaje. La metodología se inspirará también en el modelo constructivista del

aprendizaje significativo. Esto supone establecer conexiones entre los nuevos conocimientos y los esquemas cognoscitivos que ha desarrollado el alumno a través de experiencias previas, de modo que no sólo se amplíen y perfeccionen las estructuras de conocimiento, sino que se consiga un aprendizaje sólido y duradero. Pero esta actividad constructiva no se considera estrictamente individual, sino derivada de la interacción equilibrada entre profesor y alumno. Esta interacción imprescindible estará encaminada a que el alumno aprenda cómo desarrollar sus conocimientos por sí solo posteriormente. En cuanto a los agrupamientos, debido al número tan reducido de alumnos, se emplearán distintos tipos a lo largo del curso. Por supuesto, con la situación sanitaria, entendemos por grupo una unidad de trabajo intelectual, no física.

Trabajo individual:

Para facilitar la autonomía, originalidad, organización personal.

Pequeño grupo

Con distintas combinaciones (grupos homogéneos o heterogéneos), que propiciarán los hábitos de trabajo en equipo, el compromiso con los otros y el respeto a las opiniones de los demás. Las distintas combinaciones permitirán también dar respuesta puntual a diferencias de los alumnos en cuanto al nivel de conocimientos, el ritmo de aprendizaje o los intereses y motivaciones. Aprendizaje cooperativo

Gran grupo

Para debates o actividades en que se trabaje con abundante material. Este agrupamiento favorecerá también la interacción entre los alumnos, las actitudes de respeto a la participación equitativa y a los turnos de palabra.

No se trabajará con libro de texto, sino con materiales elaborados por la profesora.

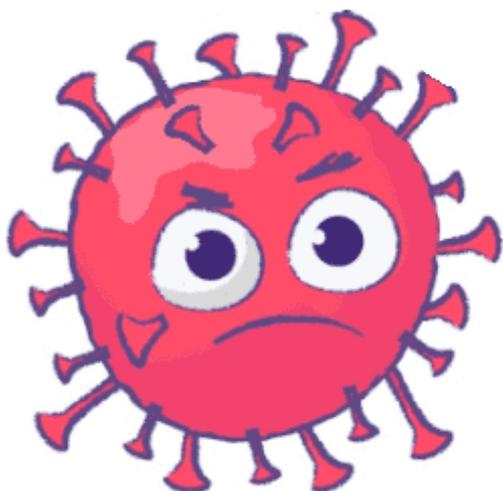
Temas transversales

A través de los distintos contenidos curriculares se fomentará el desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social (por, ejemplo, es fácil abordar el tema de la igualdad cuando expliquemos el fenómeno de la emigración) . Se hará especial hincapié

en la coeducación. Se evitarán los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación. En el aula hay alumnado de distinta procedencia, por ello será esencial incidir en estos aspectos.

Se concienciará al alumnado sobre el desarrollo sostenible y la protección del medio ambiente (una unidad está dedicada a este tema), así como de las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Se va a añadir a las unidades una unidad 0 dedicada a las TIC.

Peculiaridades COVID



El curso 2019/2020 fue un curso anómalo para todos. La situación sanitaria puso de manifiesto la brecha digital de parte de nuestro alumnado. Lo cierto es que, debido a esta situación, el alumnado no llega al presente curso (2020/2021) con la base firme que se proporciona en un curso que transcurre con normalidad.

Se partirá de las conclusiones y propuestas recogidas en las memorias e informes del curso anterior y de los resultados más relevantes de los procesos de evaluación inicial que se lleven a cabo durante las primeras semanas del curso.

Por ello, se tendrán en cuenta, a lo largo de todo el curso, las carencias educativas que provengan de la situación pasada. Para ello se intentará que los aprendizajes nos permitan reforzar competencias no adquiridas en el curso

anterior, incorporando los aprendizajes esenciales del curso pasado al curso actual.

Teniendo en cuenta la actual crisis sanitaria, hay que prever tres modelos de enseñanza en función del escenario en el que nos encontremos, aunque la situación de la que partimos en este curso es que el alumnado que cursa PMAR acudirá siempre al centro en régimen presencial (en la totalidad de su horario lectivo semanal).

Se adoptarán metodologías activas que permitan la adaptación de los procesos educativos a los distintos escenarios. En este contexto cobran una gran importancia las herramientas tecnológicas en el diseño y aplicación de las actividades educativas.

Poniéndonos en la mejor de las situaciones, el régimen presencial, desde comienzo de curso se dará al alumnado las herramientas necesarias para afrontar las distintas situaciones que puedan ir dándose durante el curso.

La formación inicial será la siguiente:

Claves y contraseñas

Comprobación de las distintas claves y contraseñas; dicha información se hará llegar también a las familias, ya que en caso de tener que trabajar desde casa, la colaboración de las familias es fundamental. A continuación, aparece el documento que recibieron las familias:

Información para las familias

En esta situación sanitaria es fundamental que cada alumno sepa cómo acceder a las herramientas digitales. A continuación, vamos a hacer una explicación “de andar por casa”:

Todos los alumnos deben tener dos cuentas de usuario. Hablando metafóricamente, se trata de dos habitaciones en las que se pueden hacer acciones diferentes y para entrar, cada habitación se abre con una llave distinta.

A) La primera habitación es EDUCASTUR:
Aquí el alumnado podrá entrar en las aulas virtuales y en intranet.

B) La segunda habitación es MICROSOFT OFFICE 365:
Aquí el alumnado podrá consultar el CORREO INSTITUCIONAL, entrar en TEAMS, WORD, etc.

¿Cómo entramos en cada habitación?

A) Llave de EDUCASTUR:

Usuario:

Contraseña:

*Desde el Departamento de Tecnología se les dio esta información, que el alumno ya conoce.

B) Llave de MICROSOFT OFFICE 365:

Usuario: el mismo de EDUCASTUR, añadiendo @educastur.es

Contraseña: en el Departamento de Tecnología les recomendaron que para acordarse pusieran la misma de EDUCASTUR, pero poniendo la primera letra en mayúscula. Si el alumno decidió poner otra, debe saberla.

Esta información, que en esta primera semana hemos estado comprobando con nuestro alumnado, es muy importante también para las familias, ya que la principal forma de comunicación con ustedes será a través del correo 365 del alumnado.

Mi nombre es María Macías Martínez, licenciada en Filología Hispánica.

Mi correo electrónico: mariamam@educastur.org

Correo 365

Es muy importante que el alumnado se acostumbre a utilizar el correo institucional, es decir, la cuenta de *Outlook*, que conozca su estructura y sus posibilidades.

La profesora cuenta con un listado proporcionado por el Departamento de Tecnología con los correos institucionales de todo su alumnado.

Acrobat reader

Este programa es muy útil para editar textos. Es un buen instrumento para la corrección de tareas.

Teams

Microsoft Teams es su centro para el trabajo en equipo, que reúne todo lo que un equipo necesita: conversaciones de chat y subprocesos, reuniones y videoconferencias, llamadas, colaboración de contenido con la potencia de las aplicaciones de Microsoft 365.

Cada grupo clase será incluido a principio de curso en un equipo TEAMS. Se utilizará, sobre todo, el chat del equipo y el **bloc de notas**.

Todos los equipos de clase tienen su propio Bloc de notas de clase de *OneNote* vinculado. El bloc de notas de clase es un bloc de notas digital para toda la clase, que permite almacenar texto, imágenes, notas manuscritas, datos adjuntos, vínculos, voz, vídeo y más.

Los equipos ofrecen estos componentes básicos de la experiencia de Bloc de notas de clase de OneNote:

- **Blocs de notas de alumnos:** un espacio privado compartido entre el profesor y cada alumno de forma individual. Los profesores pueden obtener acceso a todos los blocs de notas de los alumnos, pero los alumnos solo pueden ver sus propios blocs de notas.
- **Biblioteca de contenido:** un espacio de solo lectura donde los profesores pueden compartir documentos con los alumnos.
- **Espacio de colaboración:** un espacio donde todos los miembros de la clase pueden compartir, organizar y colaborar.

Telefonía

Con el perfil del alumnado PMAR, en muchas ocasiones también es útil la inmediatez que permite una llamada telefónica al alumnado y, sobre todo, a las familias. Se utilizará el teléfono del centro o si la profesora tiene que trabajar desde casa, se llamará con número oculto para salvaguardar la privacidad.

Distintos escenarios para el proceso educativo:

Presencial:

Aunque sea una docencia presencial, se plantearán muchas tareas con el correo, *Acrobat reader* y Teams.

Semipresencial:

Los días que el alumnado no acudiera al centro, dispondría de un espacio virtual dentro de Teams con explicaciones y actividades, así como un chat para poder plantear todo tipo de preguntas. Se utilizará también el correo institucional y el programa *Acrobat reader*.

No presencial:

La actividad docente quedará limitada a un espacio virtual dentro de Teams con explicaciones y actividades, así como un chat para poder plantear todo tipo de preguntas. Se utilizará también el correo institucional y el programa *Acrobat reader*.

Alumnado que no pueda asistir al centro por motivos de salud debidamente justificados o de aislamiento preventivo.

Durante este periodo se aplicará lo estipulado para la modalidad no presencial.

9. 5. EVALUACIÓN

Es necesario considerar las características del alumnado que sigue el Programa de tercero PMAR. La evaluación será continua y formativa para comprobar la eficacia o fallo del proceso de enseñanza y aprendizaje.

A) Cuándo evaluar

a) Evaluación inicial, en la que se distinguen dos tipos

- La evaluación hecha a comienzo de curso, que facilita información al profesor para ajustar la programación al alumnado de un grupo concreto.

b) Evaluación procesual: su objeto es seguir de cerca el trabajo y el interés del alumno para poder facilitarle la ayuda conveniente y adaptar la programación en lo que sea necesario.

c) Evaluación final: hace referencia a las actividades o pruebas realizadas al acabar cada fase de aprendizaje. Este tipo de prueba resulta muy útil para establecer comparaciones entre los conocimientos iniciales y los finales, a la vez que permite que los alumnos tomen conciencia de sus avances y sean capaces de autoevaluarse.

B) Procedimientos de evaluación

Aparece en rojo los procedimientos e instrumentos que no se utilizarán en la docencia no presencial.

- a) Observación sistemática del trabajo en el aula y / o en su caso en la plataforma digital.
- b) Revisión de producciones del alumnado en el aula presencial o virtual.
- c) Intercambios e interacción con el alumnado
- d) **Pruebas orales y escritas.**
- e) Autoevaluación
- f) Coevaluación

C) Instrumentos de evaluación

Se corresponden con los procedimientos anteriormente citados.

- Ficha de observación del alumno (procedimiento *a*)
- Cuaderno de clase en papel o bloc de notas digital (procedimiento *b*).
- Portafolio del ámbito sociolingüístico en papel o digital (procedimiento *b*).
- Productos resultante de los proyectos (procedimiento *b*).
- Producciones en soporte digital con el manejo de diferentes apps y herramientas informáticas (procedimiento *b*)
- Aportaciones en el bloc de notas del equipo de *Teams* (procedimiento *c*).
- Compartir recursos, información y contenido *on line* (procedimiento *c*).
- Diálogos, debates, puestas en común (procedimiento *c*).
- **Pruebas escritas, orales u otras en soporte digital (procedimiento *d*).**
- Rúbricas (procedimientos *b*, *e*, *f*)
- Reflexión personal (procedimiento *e*)
- Diálogo con el alumnado, equipos interactivos (procedimiento *f*).

D) Criterios de evaluación.

Tercer curso

Lengua y literatura

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

Criterios de evaluación y sus indicadores	Estándares de aprendizaje
<p>1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none">- Comprender, interpretar y valorar el sentido global de textos orales publicitarios, informativos y de opinión cercanos a los intereses del alumnado procedentes de los medios de comunicación, con atención a los elementos de la comunicación propios y a las funciones del lenguaje presentes.- Anticipar ideas e inferir datos del emisor y del contenido analizando fuentes de procedencia no verbal.- Analizar y reflexionar sobre los recursos	<ul style="list-style-type: none">• Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.• Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.• Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.• Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada.• Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la

<p>que utiliza la publicidad que llega a través de diversos formatos multimedia.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar la información relevante de textos orales formales de distintos ámbitos, identificando en su estructura las ideas principales. - Seguir e interpretar instrucciones orales respetando la jerarquía dada. - Resumir oralmente y con coherencia las ideas principales de un texto breve de distintos ámbitos. - Comprender el sentido global de textos periodísticos, distinguiendo la información de la opinión en crónicas, reportajes e incluso en noticias, identificando las estrategias de enfatización y expansión. 	<p>publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc. identificando las estrategias de enfatización y de expansión. • Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p>
<p>2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar la información relevante de textos orales narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos. - Identificar las estrategias de cohesión textual oral: organización de las ideas importantes, léxico preciso, uso de los pronombres y adverbios, uso de sinónimos. - Analizar los códigos no verbales en textos orales variados procedentes de los medios de comunicación. - Interpretar textos orales narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos y emitir juicios razonados sobre ellos. - Usar, de forma autónoma, las nuevas tecnologías para la búsqueda del significado de 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral. • Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal. • Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. • Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular. • Utiliza progresivamente los instrumentos

<p>palabras o enunciados en su contexto.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Explicitar la estructura de textos narrativos e instructivos como fase previa a la síntesis de los mismos. - Resumir oralmente y con coherencia las ideas principales de textos breves descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos. 	<p>adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos. (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...) • Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p>
<p>3. Comprender el sentido global de textos orales. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diferenciar entre intercambios comunicativos formales y espontáneos para utilizar las diferencias que los regulan en contextos diferentes. - Observar, analizar y evaluar distintos debates, coloquios y conversaciones espontáneas para reconocer el tono empleado, el lenguaje utilizado y el grado de respeto hacia las opiniones de las demás personas. - Asumir las normas que regulan los debates, coloquios y otros intercambios comunicativos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos. • Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás. • Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.
<p>4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando... en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar. Mediante este criterio se valorará si el</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.

<p>alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Valorar las posibilidades de la comunicación para el enriquecimiento personal y la resolución de conflictos contando, describiendo, opinando, dialogando en relación con situaciones comunicativas de su entorno. - Comunicarse en las situaciones habituales del aula seleccionando el tipo de texto que mejor se adapte al contexto comunicativo. 	
<p>5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Analizar situaciones de la vida cotidiana y evaluarlas, atendiendo a la adecuación, la coherencia y la cohesión del texto oral. - Utilizar y valorar, tanto en exposiciones propias como ajenas, la claridad, la adecuación, la coherencia del discurso y la cohesión del texto. - Valorar el uso de los códigos no verbales en distintas producciones orales: la expresividad corporal y vocal, el espacio físico en el que se establece la comunicación y las ayudas materiales audiovisuales. - Evaluar exposiciones orales propias o ajenas reconociendo sus errores y proponiendo soluciones viables a través de 	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos. • Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso. • Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.

<p>prácticas habituales de evaluación y autoevaluación.</p>	
<p>6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Intervenir individualmente de forma no planificada en el aula sobre temas de interés para el alumnado, diferenciando de forma argumentada este discurso de los discursos formales. - Evaluar las intervenciones propias o ajenas con ayuda de guías para mejorar sus prácticas discursivas. - Incorporar progresivamente palabras del nivel formal de la lengua en sus intervenciones orales. - Elaborar discursos orales atendiendo a la claridad de la exposición, su adecuación al contexto, la coherencia y la cohesión del discurso, pronunciando con corrección, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral. - Presentar de forma ordenada y clara temas de interés del alumnado, con ayuda de medios audiovisuales y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, previamente preparadas (guión, estructura del discurso, ideas principales y secundarias, ejemplos, etc.). 	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza presentaciones orales. • Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo. • Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos. • Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales. • Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral. • Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.
<p>7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando

<p>alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participar en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales. - Valorar la escucha activa. - Manifestar sus opiniones ciñéndose al tema y atendiendo las indicaciones de la persona que modera. - Evaluar las intervenciones propias y ajenas. 	<p>sus opiniones y respetando las opiniones de las demás personas. • Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios. • Evalúa las intervenciones propias y ajenas. • Respeto las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.</p>
<p>8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dramatizar en grupo pequeños textos, propios o literarios. - Dramatizar e improvisar situaciones en las que los chicos y las chicas expresen sentimientos y emociones. - Utilizar la lengua para tomar conciencia de los conocimientos, las ideas y los sentimientos y emociones propios y para regular la propia conducta. - Rechazar estereotipos y prejuicios propios respecto al sexo, orientación sexual, procedencia o clase social. 	<ul style="list-style-type: none"> • Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

Criterios de evaluación y sus indicadores	Estándares de aprendizaje
<p>1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilizar diferentes estrategias para la comprensión de textos escritos en función del objetivo y del tipo de texto, identificando las marcas lingüísticas de cada tipología textual. - Aplicar estrategias que contribuyan a la comprensión del texto, como recapitular sobre lo leído, identificar palabras clave o utilizar el contexto para deducir significados. - Realizar una lectura comprensiva interpretando de forma rápida el contenido global del texto. - Reconocer las ideas principales y secundarias y comprender las relaciones que se establecen entre ellas. - Identificar la estructura de un texto y analizar la progresión temática. - Extraer informaciones concretas localizadas en varios párrafos del texto. - Realizar deducciones sobre elementos del contenido más allá del sentido literal del texto. - Hacer inferencias o hipótesis sobre el sentido del texto a partir del análisis de diferentes matices semánticos que favorezcan el significado global. - Comprender el significado de las palabras propias del nivel formal que aparecen en los textos e incorporarlas progresivamente a su vocabulario. - Evaluar el proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto. • Comprende el significado de las palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico. • Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto. • Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas. • Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica. • Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación.
<p>2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y

alumno o la alumna es capaz de:

- Reconocer el tema principal y expresar los temas secundarios, la estructura y la intención de textos escritos de diferentes tipos (narrativos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados...) propios del ámbito personal, familiar, académico y social identificando los diferentes tipos de textos, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.
- Extraer informaciones concretas localizadas en varios párrafos del texto e identificar el propósito de textos escritos propios del ámbito personal, familiar, académico y social.
- Analizar las diferencias entre información y opinión en los textos procedentes de los medios de comunicación.
- Interpretar las relaciones entre el texto y la imagen en los mensajes procedentes de los medios de comunicación.
- Reconocer el tema principal, los temas secundarios, la estructura y la intención de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando los diferentes tipos de textos, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.
- Conocer y analizar las principales características de los textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.
- Extraer informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas.
- Identificar en un texto las ideas principales y secundarias y comprender las relaciones que se establecen entre ellas.
- Seguir instrucciones escritas de cierta

familiar, académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado. • Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido. • Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas. • Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas. • Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje. • Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas,...

<p>complejidad que le permitan desenvolverse en actividades propias del ámbito personal y en actividades relacionadas con tareas de aprendizaje.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Deducir y explicar el significado de la información que pueda aparecer en los textos a través de esquemas, gráficas, mapas conceptuales, diagramas, fotografías, etc. 	
<p>3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de la lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de las demás personas.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer y expresar las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto. - Interpretar el significado de un texto desde un punto de vista personal. - Mostrar una actitud de valoración y respeto hacia las opiniones de las demás personas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto. • Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto. • Respeta las opiniones de los demás.
<p>4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilizar, de forma autónoma, diversas fuentes de información para localizar, obtener y seleccionar información de acuerdo con una finalidad establecida. - Identificar y seleccionar la fuente más 	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos. • Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital. • Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales,...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, videos,... autónomamente

<p>adecuada para obtener una información determinada.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Clasificar y organizar la información obtenida, seleccionando la más adecuada y sintetizando su contenido. - Utilizar de manera autónoma fuentes bibliográficas, como diccionarios, glosarios, enciclopedias o manuales, para obtener información específica, emplear el índice alfabético para localizar palabras y seleccionar la acepción más adecuada al contexto. - Emplear los recursos de las Tecnologías de la Información y Comunicación para obtener o completar la información que precisa como los diccionarios y enciclopedias electrónicas, buscadores de internet y páginas educativas. - Mantener una actitud crítica ante la información y los mensajes procedentes de los medios de comunicación y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. - Manejar índices temáticos y alfabéticos para localizar bibliografía en la biblioteca del centro y en bibliotecas locales y virtuales. 	
<p>5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Planificar sus textos con anterioridad eligiendo la técnica que más se ajusta a sus necesidades: esquemas, mapas conceptuales, árboles, etc. - Redactar borradores para la creación de textos escritos. - Utilizar de manera autónoma diversas 	<ul style="list-style-type: none"> • Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales, etc. y redacta borradores de escritura. • Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas. • Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación,

<p>fuentes para la obtención de datos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Escribir textos progresivamente más complejos, en soporte papel o digital, utilizando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando los enunciados con cohesión y respetando normas gramaticales y ortográficas. - Redactar textos con presentación adecuada y usar correctamente los signos de puntuación. - Mejorar en versiones sucesivas la calidad del propio texto, haciendo revisiones de forma y contenido. - Evaluar mediante guías la producción escrita propia y la de sus compañeros y compañeras. - Aplicar las propuestas de mejora que surjan a partir de la evaluación de la producción escrita a sus propios textos y a los textos ajenos. 	<p>ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros y compañeras.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.
<p>6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Componer textos propios del ámbito personal, familiar, académico y de las relaciones sociales próximos a las experiencias del alumnado, como diarios personales, reglamentos o circulares en un registro adecuado, en soporte papel o digital. - Redactar textos propios de los medios de comunicación, en soporte papel o digital, especialmente reportajes y entrevistas adecuándose a las características de cada género. 	<ul style="list-style-type: none"> • Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo. • Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo. • Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo. • Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones. • Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común,

<ul style="list-style-type: none"> - Componer textos propios del ámbito académico, en especial textos expositivos y argumentativos, elaborados a partir de la información obtenida en diversas fuentes, en soporte papel o digital, eligiendo el formato más adecuado para su presentación. - Crear textos narrativos, descriptivos, instructivos y dialogados con creatividad y estilo personal, en soporte papel y digital. - Escribir textos argumentativos con distinta organización secuencial, utilizando diferentes tipos de argumento, en soporte papel y digital. - Utilizar diferentes organizadores textuales en los textos expositivos y argumentativos. - Redactar resúmenes de diferentes tipos de textos, globalizando la información y expresando las ideas con coherencia, cohesión, adecuación y estilo propios, evitando reproducir literalmente las palabras del texto. - Desarrollar el contenido de un tema a partir de esquemas y mapas conceptuales. - Explicar por escrito el significado de la información que pueda aparecer en los textos a través de elementos visuales. 	<p>globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido. • Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.</p>
<p>7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Producir textos diversos reconociendo en la escritura un instrumento para la organización del pensamiento. - Incorporar progresivamente a su vocabulario palabras propias del nivel formal de la lengua y utilizarlas en sus escritos adecuadamente. - Reconocer la importancia de enriquecer el 	<ul style="list-style-type: none"> • Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento. • Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión. • Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura. • Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la

<p>vocabulario propio y de expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión, integrando en sus trabajos palabras y expresiones propias del nivel formal de la lengua.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tener una actitud creativa hacia la escritura. - Valorar la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicación de experiencias, sentimientos y conocimientos propios. - Utilizar de manera autónoma las herramientas que ofrecen las Tecnologías de la Información y la Comunicación para participar, intercambiar opiniones, valorar escritos ajenos y dar a conocer sus propias producciones. 	<p>Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.</p>
--	--

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

Criterios de evaluación y sus indicadores	Estándares de aprendizaje
<p>1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Explicar el uso y usar correctamente las distintas categorías gramaticales, tanto palabras flexivas como no flexivas. - Usar correctamente el artículo, teniendo en cuenta sus distintos valores, en los textos de producción propia. - Usar correctamente distintos tipos de adjetivos en los textos de producción propia y ser capaz de corregir errores de concordancia en los textos de producción propia y ajena. - Usar el grado del adjetivo calificativo de manera 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos. • Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas. • Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.

<p>adecuada y reconocer los casos de comparativos y superlativos cultos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diferenciar entre adjetivos calificativos y adjetivos relacionales. - Usar de manera correcta distintos tipos de pronombres en los textos de producción propia. - Dominar la conjugación verbal (tanto de verbos regulares como irregulares, en sus formas personales y no personales) para poder usarla en los textos de producción propia. - Usar adecuadamente las conjunciones de coordinación. - Conocer y clasificar las conjunciones de subordinación. - Conocer diferentes tipos de interjecciones, identificarlas en textos y usarlas adecuadamente en los textos de producción propia. 	
<p>2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Analizar de manera exhaustiva palabras en sus elementos constitutivos (lexemas y morfemas, diferenciando distintos tipos de morfemas). - Explicar y reflexionar sobre los procedimientos de creación de léxico de la lengua (mediante composición, derivación, siglas y acrónimos) como recurso para enriquecer el vocabulario activo. - Usar palabras de la misma familia léxica en textos de producción propia como recurso que ayuda a la cohesión del texto. - Identificar y usar palabras parasintéticas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo. • Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.
<p>3. Comprender el significado de las palabras en</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Diferencia los componentes

<p>toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diferenciar entre el uso denotativo y connotativo de las palabras, poniéndolo en relación con la naturaleza y finalidad de los textos. - Ser capaz de usar diversas palabras con matices connotativos en textos de producción propia. 	<p>denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.</p>
<p>4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Usar de manera consciente y reflexionada sinónimos y antónimos así como palabras de un mismo campo semántico y asociativo en los textos de producción propia y valorar este procedimiento como recurso para conseguir coherencia y cohesión. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.
<p>5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar cambios semánticos causados por metáfora y metonimia y explicar dichos mecanismos. - Reflexionar sobre las necesidades expresivas del idioma en relación con los cambios semánticos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito. • Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.
<p>6. Usar de forma efectiva los diccionarios y</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza fuentes variadas de consulta en

<p>otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Usar diversas fuentes de consulta (diccionarios tanto en papel como en formato digital u online, enciclopedias, páginas web educativas, blogs...) para solucionar dudas de manera autónoma y ampliar y completar conocimientos lingüísticos (tanto de vocabulario como de otros aspectos de la asignatura). 	<p>formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.</p>
<p>7. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer los enunciados oracionales que componen un texto y los distintos grupos de palabras que componen el enunciado oracional. - Reconocer y explicar en textos diversos el funcionamiento sintáctico del verbo y de los grupos de palabras que lo complementan, distinguiendo entre complementos argumentales y adjuntos. - Identificar y usar razonada y correctamente (según la intención comunicativa), en textos de producción propia y ajena, distintos tipos de enunciados, especialmente oraciones simples. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple. • Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos.
<p>8. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado

<p>la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer, usar y explicar razonadamente los elementos que constituyen la oración simple, sujeto y predicado, con todos sus complementos. - Identificar oraciones pasivas con “se” (pasiva refleja). - Diferenciar razonadamente sobre los distintos tipos de “se” (impersonal y pasiva refleja) y el valor semántico que aportan. - Usar coherentemente (atendiendo a la intención del emisor) oraciones simples de distintos tipos (pasivas, impersonales, predicativas y copulativas) en textos orales y escritos de producción propia. - Incrementar textos usando oraciones simples correctamente construidas y con los nexos adecuados. 	<p>e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor. • Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa. • Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.</p>
<p>9. Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Usar de manera fluida, en textos de producción propia (orales y escritos), conectores textuales adecuados y diversos mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (uso de pronombres, deícticos y elipsis) como léxicos (sustitución por sinónimos e hiperónimos, repetición léxica...). - Explicar y valorar la función de estos mecanismos en la organización del contenido del texto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.
<p>10. Identificar la intención comunicativa de la</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce la expresión de la

<p>persona que habla o escribe.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar y explicar la expresión de la objetividad o subjetividad en mensajes ajenos, identificando las modalidades oracionales y ponerlo en relación con la intención comunicativa de quien habla o escribe. - Identificar y usar adecuadamente, en textos orales o escritos, diversos recursos lingüísticos (como son la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.) para referirse al emisor y al receptor, o a la audiencia. - Explicar las diferencias significativas que aporta el uso de los tiempos y los modos verbales. 	<p>objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor. • Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc. • Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales.</p>
<p>11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer y justificar la coherencia de un texto a partir del tema, la organización de su contenido y la intención comunicativa del emisor. - Producir textos propios, adecuados al contexto y de diversa naturaleza (narración, descripción, diálogo y exposición), con un grado aceptable de coherencia, tanto en el nivel escrito como en el nivel oral. - Mejorar textos ajenos aplicando los 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos. • Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.

conocimientos adquiridos.	
<p>12. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Valorar el plurilingüismo en España como riqueza cultural y como parte del patrimonio histórico del país y el asturiano como patrimonio histórico y cultural de Asturias. - Conocer las características diferenciales más notables del español dentro y fuera de España: dialectos meridionales y español americano. Identificar dichas características mediante el cotejo de textos dialectales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales. • Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.

Bloque 4. Educación literaria

Criterios de evaluación y sus indicadores	Estándares de aprendizaje
<p>1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Leer con un grado cada vez mayor de interés y autonomía las obras literarias de lectura libre cercanas a sus gustos, aficiones e intereses, mostrando un grado aceptable de comprensión. - Leer en voz alta fragmentos y obras adaptadas y originales de la literatura medieval y del Siglo de Oro, desarrollando progresivamente su curiosidad por la literatura de otras épocas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses. • Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal

<ul style="list-style-type: none"> - Leer en voz alta fragmentos y obras adaptadas y originales de la literatura española y universal y de la literatura juvenil de todas las épocas y mostrar interés por su lectura. - Mostrar interés por conocer la obra de autoras y autores representativos, así como personajes literarios de la historia de la literatura. - Valorar de forma oral y escrita las obras leídas, resumiendo su contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal. - Participar activamente en el aula en charlas, debates y tareas relacionadas con la lectura. - Desarrollar progresivamente su propio criterio estético, persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura. - Utilizar la biblioteca del centro como espacio de lectura y de encuentros literarios. 	
<p>2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Leer y comprender con un grado creciente de interés y autonomía las obras literarias de lectura libre cercanas a sus gustos, aficiones e intereses. - Comprender los aspectos principales relativos al contenido y a la forma de fragmentos y obras literarias adaptadas de la Edad Media y del Siglo de Oro y de la literatura universal y 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.

<p>juvenil, desarrollando progresivamente su personalidad literaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Valorar el uso del lenguaje simbólico en los textos literarios y la función de los recursos literarios en el texto en relación al contenido. - Expresar oralmente y por escrito juicios personales que demuestren la progresiva formación de una personalidad literaria. 	
<p>3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas...), personajes, temas, etc. de todas las épocas.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Explicar el hecho literario como una forma de arte relacionada con otros lenguajes artísticos, como la pintura, la escultura, la arquitectura, la música, etc., como expresión del sentimiento humano a lo largo de diferentes épocas históricas. - Observar, analizar y explicar las relaciones que existen entre la literatura y el resto de las artes, interrelacionando obras de las diferentes formas de arte, de la Edad Media al Siglo de Oro. - Crear sencillas obras artísticas y realizar tareas o pequeños proyectos en los que se relacionen diferentes lenguajes artísticos (la palabra y la pintura, la palabra y la música, la palabra y la fotografía, etc.). - Reconocer y comentar la pervivencia y evolución de determinados temas, personajes- 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...) • Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad. • Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.

<p>tipo, y formas a lo largo de los diferentes periodos culturales estudiados.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comparar con actitud crítica los diferentes puntos de vista, según el medio, la época o la cultura, presentes en textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico. 	
<p>4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hablar y participar en coloquios sobre los libros leídos expresando sus opiniones y compartiendo sus impresiones sobre el contenido, los personajes o cuestiones formales sencillas. - Reconocer que la literatura tiene que ver con sus propios sentimientos, emociones, pensamientos y con su manera de ser, sentir, pensar y convivir. - Comprobar que la literatura clásica tiene que ver con preocupaciones, sentimientos y emociones propias del ser humano de toda época y condición y que permite conocer otras épocas y culturas. - Realizar tareas en equipo sobre aspectos de las lecturas, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma. - Leer en voz alta textos medievales y del Siglo de Oro, originales y adaptados, apoyándose en elementos de comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros y compañeras. • Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma. • Lee en voz alta modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal. • Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de las demás personas.

<ul style="list-style-type: none"> - Dramatizar fragmentos literarios adaptados de la literatura medieval y del Siglo de Oro cuidando la expresión corporal para manifestar sentimientos y emociones. - Leer en voz alta y dramatizar textos literarios de la literatura española y universal y de la literatura juvenil de todas las épocas. 	
<p>5. Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro reconociendo la intención del autor o la autora, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Leer y comprender una selección de textos literarios significativos, originales y adaptados, de autores y autoras de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando la intención del autor o la autora, el tema, resumiendo su contenido e interpretando el uso del lenguaje literario. - Diferenciar los géneros y subgéneros literarios reconociendo las convenciones propias de cada uno de ellos. - Leer y comprender textos significativos de la literatura asturiana y de otras literaturas hispánicas de las épocas literarias estudiadas, comentando cuestiones temáticas, formales, lingüísticas y contextuales. - Expresar la relación que existe entre la intención del autor o la autora, el contenido de la obra y el contexto sociocultural y literario y la 	<ul style="list-style-type: none"> • Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario. • Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.

<p>pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.</p>	
<p>6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Redactar textos personales de intención literaria a partir de la lectura de textos de la tradición literaria o de otras propuestas siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa. - Vincular la lectura con la escritura de textos literarios propios. - Recurrir a la creación de textos literarios propios como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos. - Participar activamente en la puesta en común de los textos escritos, valorando críticamente las creaciones propias y las de sus compañeros y compañeras. 	<ul style="list-style-type: none"> • Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa. • Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.
<p>7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilizar diversas fuentes de información y recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de trabajos de investigación o pequeños proyectos sobre aspectos concretos 	<ul style="list-style-type: none"> • Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia. • Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.

<p>de las lecturas realizadas, eligiendo el soporte más adecuado para su presentación (papel o digital).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aportar en sus trabajos o proyectos escritos u orales conclusiones y valoraciones personales y críticas sobre las obras o textos leídos, expresándose de forma coherente, clara y rigurosa. - Utilizar de forma progresivamente autónoma las bibliotecas como espacio de lectura y de investigación. 	
--	--

Geografía e historia

Tercer curso

Bloque 2. El espacio humano

Criterios de evaluación y sus indicadores	Estándares de aprendizaje
<p>1. Analizar las características de la población española, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Definir crecimiento vegetativo, natalidad, mortalidad, densidad de población, movimientos migratorios. - Definir y calcular los principales índices demográficos. - Interpretar pirámides de población. - Analizar representaciones gráficas de 	<ul style="list-style-type: none"> • Explica la pirámide de población de España y de las diferentes Comunidades Autónomas. • Analiza en distintos medios los movimientos migratorios en las últimas tres décadas.

<p>distintos modelos de crecimiento demográfico.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Representar información estadística en un gráfico. - Interpretar mapas de distribución de indicadores demográficos: densidad, crecimiento, movimientos migratorios. - Explicar la evolución de la población española y asturiana. - Identificar las tendencias demográficas predominantes en el mundo, localizarlas en el espacio y analizar sus consecuencias. - Describir las causas y los factores que condicionan los comportamientos demográficos. - Explicar los rasgos definitorios de los movimientos migratorios interiores y exteriores. - Identificar las causas y las consecuencias de los desplazamientos de población y analizar críticamente la aparición de prejuicios sociales, raciales, xenófobos u homófobos. - Realizar una valoración crítica de los prejuicios sociales, racistas y xenófobos, identificar sus principales consecuencias negativas y formular propuestas para superarlos. - Identificar los principales contrastes y problemas demográficos que existen en Asturias, España y en el mundo: crecimiento demográfico, desigual distribución de la población, el envejecimiento y los movimientos migratorios. - Buscar y organizar adecuadamente la información obtenida mediante la realización de esquemas, guiones o resúmenes. 	
<p>2. Conocer la organización territorial de</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Distingue en un mapa político la

<p>España.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar las Comunidades Autónomas, las provincias que las componen y su capital. - Caracterizar la organización territorial española a partir de la Constitución. - Localizar en el mapa las Comunidades Autónomas, provincias y capitales y clasificarlas por su tamaño. - Reconocer las peculiaridades del Estatuto de Autonomía del Principado de Asturias. 	<p>distribución territorial de España: comunidades autónomas, capitales, provincias, islas.</p>
<p>3. Conocer y analizar los problemas y retos medioambientales que afronta España, su origen y las posibles vías para afrontar estos problemas.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar los problemas medioambientales españoles: desertificación, erosión, sobreexplotación de los acuíferos, explotación de los bosques, urbanización de las costas. - Explicar el origen de cada uno, describir sus rasgos característicos y relacionarlos con las actividades económicas que los propician. - Identificar las distintas modalidades de contaminación ambiental y formular propuestas de consumo responsable de los recursos. - Razonar la conveniencia de una gestión eficiente de los residuos. - Ejemplificar con imágenes los rasgos propios de los paisajes resultantes. - Obtener información, a partir de diversas fuentes y medios, de la política 	<ul style="list-style-type: none"> • Compara paisajes humanizados españoles según su actividad económica.

<p>medioambiental española y clasificarla en función de los problemas que aborda.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adoptar actitudes y formular propuestas que contribuyan a la solución de los problemas medioambientales y a la preservación del medio natural. 	
<p>4. Conocer los principales espacios naturales protegidos a nivel peninsular e insular. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Describir y localizar en el mapa los parques naturales españoles y, en particular, los espacios naturales protegidos de Asturias. - Obtener información en distintos medios de comunicación de los parques naturales de España e identificar sus características y problemática. - Realizar una presentación de esta información utilizando diversos medios y tecnologías. - Intervenir en debates en los que se analicen las fortalezas y debilidades de los espacios naturales españoles y asturianos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sitúa los parques naturales españoles en un mapa, y explica la situación actual de algunos de ellos.
<p>5. Identificar los principales paisajes humanizados españoles, identificándolos por comunidades autónomas. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diferenciar y definir los conceptos de paisaje y espacio humanizado. - Reconocer y enumerar los componentes del espacio humanizado. - Relacionar el tipo de paisaje con las actividades económicas. - Diferenciar el paisaje rural y agrario 	<ul style="list-style-type: none"> • Clasifica los principales paisajes humanizados españoles a través de imágenes.

<p>reconociendo los rasgos que los definen.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar y describir distintos tipos de paisajes a partir de imágenes y documentos gráficos. - Localizar en el mapa los paisajes más significativos de las distintas comunidades autónomas. - Explicar los distintos paisajes que aparecen en el espacio asturiano. 	
<p>6. Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Definir y explicar el concepto de espacio urbano en contraposición al espacio rural. - Reconocer distintos tipos de planos urbanos e identificar la morfología y las diferentes funciones del espacio urbano en el plano de una ciudad asturiana. - Describir las causas que provocan el aumento de la población urbana y el crecimiento de las ciudades y representarlo en un gráfico. - Identificar las características de las ciudades españolas y reconocerlas en textos seleccionados. - Analizar los problemas que presenta la vida en la ciudad y proponer medidas de mejora. - Buscar, obtener y seleccionar información de fuentes diversas sobre las áreas urbanas asturianas y describir sus principales características y problemas. - Situar en el mapa las principales ciudades españolas de cada Comunidad Autónoma. 	<ul style="list-style-type: none"> • Interpreta textos que expliquen las características de las ciudades de España, ayudándose de internet o de medios de comunicación escrita.

<ul style="list-style-type: none"> - Valorar la importancia del patrimonio histórico urbano. - Elaborar en grupo un informe sobre los principales problemas de las ciudades históricas españolas, con especial referencia a las asturianas. 	
<p>7. Analizar la población europea, en cuanto a su distribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas de población. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interpretar pirámides de población y representaciones gráficas de modelos diferentes de crecimiento demográfico en Europa y representar información estadística mediante gráficas. - Interpretar mapas de distribución de indicadores demográficos como densidad, crecimiento y movimientos migratorios. - Explicar la evolución de la población europea, establecer diferencias regionales, identificar las tendencias predominantes, localizarlas en el espacio y analizar sus consecuencias. - Describir las causas y los factores que condicionan los comportamientos demográficos. - Clasificar, analizar y sintetizar los rasgos definitorios de los movimientos migratorios interiores y exteriores. - Obtener información de fuentes diversas y formular conclusiones sobre políticas demográficas, tanto europeas como de otras áreas. - Situar en un mapa las áreas más densamente pobladas de Europa y establecer 	<ul style="list-style-type: none"> • Explica las características de la población europea. • Compara entre países la población europea según su distribución, evolución y dinámica.

<p>las causas y las consecuencias.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Relacionar la diversidad social y cultural europea con la afluencia de inmigrantes. - Formular y razonar una propuesta de convivencia aplicable a sociedades multiétnicas como las europeas. 	
<p>8. Reconocer las actividades económicas que se realizan en Europa en los tres sectores, identificando distintas políticas económicas.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Localizar en un mapa político los estados europeos y las principales áreas geoeconómicas. - Caracterizar y representar en un mapa conceptual las actividades económicas por sector en Europa. - Explicar los factores que condicionan la organización del espacio geográfico europeo, analizar los contrastes que se producen entre diferentes áreas o regiones, las consecuencias de esos desequilibrios y las políticas europeas para corregir desequilibrios regionales. - Concretar las relaciones que se establecen entre la ciudadanía, poder económico y poder político en Europa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Diferencia los diversos sectores económicos europeos.
<p>9. Comprender el proceso de urbanización, sus pros y contras en Europa.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer distintos tipos de ciudades europeas en función de su localización espacial e historia. - Reconocer distintos tipos de planos urbanos e identificar la estructura y las diferentes 	<ul style="list-style-type: none"> • Distingue los diversos tipos de ciudades existentes en nuestro continente. • Resume elementos que diferencien lo urbano y lo rural en Europa.

<p>funciones del espacio urbano.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Describir las causas que provocan el aumento de la población urbana en Europa y representar en un gráfico el crecimiento de las ciudades. - Identificar las características de las ciudades industriales europeas y reconocer su evolución en un plano. - Situar en el mapa las principales ciudades europeas y espacios urbanos industriales. - Realizar una síntesis de los principales problemas de las ciudades europeas y clasificarlos en sociales, económicos y medioambientales. - Buscar, obtener y seleccionar información de fuentes diversas sobre las áreas urbanas europeas, describir sus características y algunos de sus problemas. 	
<p>10. Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población y las migraciones.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Localizar en un mapa político los principales países y áreas geoeconómicas del mundo. - Elaborar y comentar el mapa de distribución de la densidad de población mundial diferenciando las zonas más pobladas. - Relacionar la densidad de la población con las actividades económicas y concretar las consecuencias. - Realizar un comentario de los problemas medioambientales y sociales. - Localizar en un mapa las tendencias migratorias predominantes en el mundo actual. 	<ul style="list-style-type: none"> • Localiza en el mapa mundial los continentes y las áreas más densamente pobladas. • Sitúa en el mapa del mundo las veinte ciudades más pobladas, dice a qué país pertenecen y explica su posición económica. • Explica el impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los de acogida.

<ul style="list-style-type: none"> - Relacionar las corrientes migratorias con el desigual desarrollo económico y el proceso de globalización y de integración económica. - Identificar las consecuencias de los procesos migratorios para los países receptores y emisores y, en particular, el impacto de la inmigración en Europa y en España. 	
<p>11. Conocer las características de diversos tipos de sistemas económicos.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Definir conceptos como actividad económica, sector económico, agente económico, producción, consumo y sistema económico. - Identificar los principales agentes que intervienen en la economía de mercado a partir de ejemplos concretos. - Reconocer los rasgos diferenciadores de los principales sistemas económicos. - Establecer y diferenciar las relaciones que en cada sistema económico mantienen los agentes económicos. - Describir las características que adquiere el sistema capitalista en el mundo. - Identificar en el entorno inmediato o mediante el análisis de noticias de los medios de comunicación ejemplos de cómo la economía afecta a nuestras vidas. - Leer e interpretar noticias de los medios de comunicación referidas a fenómenos económicos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Diferencia aspectos concretos y su interrelación dentro de un sistema económico.
<p>12. Entender la idea de “desarrollo sostenible” y sus implicaciones.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Define “desarrollo sostenible” y describe conceptos clave relacionados con él.

<ul style="list-style-type: none"> - Definir y explicar el concepto de desarrollo sostenible. - Describir y representar en un mapa conceptual las relaciones entre el crecimiento económico y la explotación de los recursos naturales. - Identificar las actuaciones personales y colectivas que contribuyen al desarrollo sostenible valorando positivamente los comportamientos que lo fomentan. 	
<p>13. Localizar los recursos agrarios y naturales en el mapa mundial. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Definir y explicar conceptos como recursos naturales, materias primas, fuentes de energía, recursos agrarios, energías renovables y energías alternativas. - Clasificar y sintetizar en un cuadro resumen los principales recursos naturales. - Caracterizar y comparar las fuentes de energía renovable y no renovable. - Identificar las zonas mundiales productoras de recursos minerales y energéticos, así como las zonas consumidoras, relacionándolo con la producción industrial. - Localizar en el mapa las principales zonas productoras de minerales y recursos energéticos, así como las zonas consumidoras de energía. - Reconocer los rasgos de los principales sistemas agrarios existentes en el mundo a partir del análisis de paisajes geográficos, de documentos visuales y cartográficos. - Situar en el planisferio los ejemplos más 	<ul style="list-style-type: none"> • Sitúa en el mapa las principales zonas cerealícolas y las más importantes masas boscosas del mundo. • Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras de minerales en el mundo. • Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras y consumidoras de energía en el mundo. • Identifica y nombra algunas energías alternativas.

<p>representativos de los principales sistemas agrarios existentes en el mundo, especialmente las zonas cerealícolas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ubicar en el mapa los espacios naturales más importantes y, en concreto, las masas boscosas del mundo. 	
<p>14. Explicar la distribución desigual de las regiones industrializadas en el mundo. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar y clasificar los principales tipos de industrias y las actuales formas de producción industrial. - Utilizar adecuadamente signos y símbolos para representar hechos geográficos en un mapa. - Localizar las zonas productoras de energía y bienes industriales más destacados en el mundo, en España y en Asturias y describir algunos factores actuales de localización industrial. - Identificar y describir los factores actuales de localización industrial. - Diferenciar la tipología de espacios industriales: espacios tradicionales, áreas en declive, espacios neotecnológicos, espacios planificados. - Reconocer las corrientes de intercambio entre territorios productores y consumidores de energía y de bienes. - Identificar las características de los diferentes tipos de organización empresarial y señalar el ámbito de actuación de las grandes corporaciones empresariales, a través de uno o varios ejemplos extraídos de los medios de 	<ul style="list-style-type: none"> • Localiza en un mapa a través de símbolos y leyenda adecuados, los países más industrializados del mundo. • Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras y consumidoras de energía en el mundo.

comunicación.	
<p>15. Analizar el impacto de los medios de transporte en su entorno.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Clasificar y caracterizar los distintos tipos y medios de transporte. - Identificar el papel que tienen los transportes y las comunicaciones en la economía actual. - Localizar en un mapa del mundo los principales ejes de transporte y flujos de intercambio, valorando las corrientes de intercambios entre zonas productoras y consumidoras de bienes y servicios. - Valorar la importancia del transporte en la globalización de la economía y la articulación de un mercado mundial. 	<ul style="list-style-type: none"> • Traza sobre un mapamundi el itinerario que sigue un producto agrario y otro ganadero desde su recolección hasta su consumo en zonas lejanas y extrae conclusiones.
	<ul style="list-style-type: none"> • Compara la población activa de cada sector en diversos países y analiza el grado de desarrollo que muestran estos datos.
	<ul style="list-style-type: none"> • Elabora gráficos de distinto tipo (lineales, de barra y de sectores) en soportes virtuales o analógicos que reflejen información económica y demográfica de países o áreas geográficas a partir de los datos elegidos.
<p>16. Analizar los datos del peso del sector terciario de un país frente a los del sector primario y secundario. Extraer conclusiones.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar los factores de la terciarización de 	<ul style="list-style-type: none"> • Describe adecuadamente el funcionamiento de los intercambios a nivel internacional utilizando mapas temáticos y gráficos en los que se reflejan las líneas de intercambio. • Realiza un gráfico con datos de la

<p>las economías.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Describir y razonar el crecimiento de las actividades de servicios en la economía actual de los países desarrollados y en vías de desarrollo. - Describir y valorar la importancia del sector servicios para la economía española y asturiana, especialmente de las actividades turísticas y de ocio. - Manejar correctamente los instrumentos gráficos para interpretar y transmitir información. 	<p>evolución del crecimiento de la población urbana en el mundo.</p>
<p>17. Señalar en un mapamundi las grandes áreas urbanas y realizar el comentario. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Leer e interpretar información presentada en diversos formatos, como gráficos, croquis, mapas temáticos, bases de datos, imágenes, fuentes escritas u otros. - Situar en el mapa las ciudades y áreas urbanas más densamente pobladas. - Manejar los instrumentos gráficos y cartográficos para interpretar y transmitir información. 	<ul style="list-style-type: none"> • Compara las características del consumo interior de países como Brasil y Francia.
<p>18. Identificar el papel de las grandes ciudades mundiales como dinamizadoras de la economía de sus regiones. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Relacionar el desarrollo del sector terciario con el aumento de la población urbana y el crecimiento de las ciudades, apreciando las consecuencias sociales y espaciales. - Utilizar fuentes diversas para obtener 	<ul style="list-style-type: none"> • Crea mapas conceptuales (usando recursos impresos y digitales) para explicar el funcionamiento del comercio y señala los organismos que agrupan las zonas comerciales.

<p>información, como la observación directa del entorno, la consulta de bibliografía, la utilización de los medios de comunicación y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Seleccionar y presentar información sobre hechos sociales y exponer las conclusiones de forma oral y escrita. 	
<p>19. Analizar textos que reflejen un nivel de consumo contrastado en diferentes países y sacar conclusiones.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Buscar e interpretar fuentes de información referida a los indicadores socioeconómicos de diferentes países mediante la consulta de bibliografía o a través de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. - Identificar los diferentes sistemas de organización política y social existentes y su impacto en la economía. - Caracterizar conceptos como desarrollo y subdesarrollo e identificar sus principales causas. - Extraer y comprender la información proporcionada por datos numéricos e indicadores socioeconómicos para identificar diferencias en el grado de desarrollo de los países, exponiendo las conclusiones mediante informes escritos o exposiciones orales. - Identificar las claves del desigual acceso a los recursos, valorando críticamente esas desigualdades. - Deducir consecuencias derivadas del diferente grado de desarrollo de los países, en 	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza un informe sobre las medidas para tratar de superar las situaciones de pobreza. • Señala áreas de conflicto bélico en el mapamundi y las relaciona con factores económicos y políticos.

<p>particular de las relaciones de dependencia que se generan entre países desarrollados y subdesarrollados.</p>	
<p>20. Analizar gráficos de barras por países donde se represente el comercio desigual y la deuda externa entre países en desarrollo y los desarrollados.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Analizar la información proporcionada por datos numéricos e indicadores socioeconómicos para identificar diferencias en el grado de desarrollo de los países y relacionarlas con el comercio internacional. - Deducir consecuencias del diferente grado de desarrollo de los países, en particular las relaciones de dependencia que se generan entre países desarrollados y subdesarrollados. - Manejar correctamente los instrumentos gráficos y cartográficos para leer, interpretar y transmitir información. - Caracterizar los conceptos de dependencia y de cooperación internacional. 	
<p>21. Relacionar áreas de conflicto bélico en el mundo con factores económicos y políticos.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar las causas históricas de los desequilibrios territoriales y sociales en la distribución de los recursos, valorar las desigualdades existentes y señalar actuaciones que contribuyan a paliarlas. - Localizar en el mapa las áreas donde se sitúan los conflictos bélicos en la actualidad. - Planificar y realizar, individualmente o en 	

<p>grupo, un trabajo de investigación sobre los factores económicos y sociales que generan la pobreza y su relación en la génesis de conflictos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar las causas económicas de los principales problemas políticos de nuestro tiempo y valorar la conveniencia de la resolución pacífica de los conflictos. - Identificar y caracterizar organismos, normas internacionales y acciones ciudadanas orientadas a la resolución de los conflictos. 	
---	--

E) Criterios de calificación

Teniendo en cuenta los tres posibles escenarios, se han diseñado los siguientes criterios de calificación:

a) Criterios de calificación para una docencia presencial.

- Organización y disposición ante el trabajo: cumplimiento de plazos, voluntariedad, participación. (10%)
- Proyectos de trabajo (40%)
 - Proyectos pertenecientes Ámbito lingüístico literario:
 - Proyecto “Cartas literarias que nos ayudan a conocer el mundo”. Producto: un buzón lleno de las cartas del alumnado.
 - Proyecto “Los álbumes ilustrados”. Producto: álbum ilustrado.
 - Proyecto “Representamos lo que hemos aprendido”. Producto: representación teatral.
 - Proyectos pertenecientes Ámbito social:
 - Proyecto “Maquetas de España y Europa”. Producto: expositor lleno de maquetas.

- Proyecto “Vídeo medioambiental”. Producto: vídeo sobre el medioambiente.
- Proyecto “Agencia y guía de viajes”. Producto: guía de viajes.
- Proyectos pertenecientes Ámbito sociolingüístico:
El aula se hace eco de nuestros aprendizajes. Producto: decoración del aula.
- Pruebas orales y/o escritas (50%)

b) Criterios de calificación para una docencia semipresencial.

Ante esta situación haremos una reducción de los proyectos:

- Organización y disposición ante el trabajo: cumplimiento de plazos, voluntariedad, participación. (10%)
- Proyectos de trabajo (40%)
 - Proyectos pertenecientes Ámbito lingüístico literario:
 - Proyecto “Cartas literarias que nos ayudan a conocer el mundo”.
Producto: un buzón lleno de las cartas del alumnado.
 - Proyecto “Representamos lo que hemos aprendido”. Producto: representación teatral.
 - Proyectos pertenecientes Ámbito social:
 - Proyecto “Vídeo medioambiental”. Producto: vídeo sobre el medioambiente.
 - Proyecto “Agencia y guía de viajes”. Producto: guía de viajes.
 - Proyectos pertenecientes Ámbito sociolingüístico:

El aula se hace eco de nuestros aprendizajes. Producto: decoración del aula.

- Pruebas orales y/o escritas (50%)

c) Criterios de calificación para una docencia no presencial.

Ante esta situación haremos una reducción de los proyectos y eliminaremos las pruebas orales y escritas.

- Organización y disposición ante el trabajo: cumplimiento de plazos, voluntariedad, participación. (10%)
- Proyectos de trabajo (40%)
 - Proyectos pertenecientes Ámbito lingüístico literario:
 - Proyecto “Cartas literarias que nos ayudan a conocer el mundo”. Producto: un buzón lleno de las cartas del alumnado.
 - Proyectos pertenecientes Ámbito social:
 - Proyecto “Agencia y guía de viajes”. Producto: guía de viajes.
- Realización de tareas (50%)

F) Programas de refuerzo para recuperar los aprendizajes no adquiridos cuando se promoció con evaluación negativa en el ámbito.

Alumnado del ASL que promociona de 2º a 3º de PMAR con el ámbito no superado.

El alumnado que promociona automáticamente en PMAR de 2º ASL a 3º ASL, con el ámbito no superado en el curso anterior, sigue un **programa de refuerzo** para ayudarle a recuperar los aprendizajes no adquiridos. El programa de refuerzo es aplicado y evaluado por el profesorado que imparte docencia en el ASL dentro del programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento.

Independientemente de la superación del programa de refuerzo, el alumnado que al finalizar el 3º curso haya superado el ASL, recupera el ASL de 2º curso, no superado en el curso anterior.

Alumnado del ASL que promociona de 3º a 4º de la etapa con el ámbito no superado.

El alumnado que promociona automáticamente de 3º ASL - PMAR a 4º ESO, con el ámbito no superado en el curso anterior, sigue un **programa de refuerzo** para ayudarle a recuperar los aprendizajes no adquiridos.

El programa de refuerzo es aplicado y evaluado por el profesorado que imparte docencia en 3º ASL dentro del PMAR. Para la evaluación de la materia no superada se tendrá en cuenta los progresos que el alumno o la alumna realice en las actividades del programa de refuerzo, así como su evolución en las materias correspondientes en el 4º curso de la etapa.

Para evaluar el ASL no superado, se tendrá en cuenta el siguiente criterio de calificación:

- Tareas incluidas en el plan de actividades de recuperación: 40 %
- Prueba trimestral: 60 %

- El Plan de actividades será entregado por el alumno/a al profesor/a en la misma fecha de la prueba trimestral. El formato será una libreta específica o en folios grapados y debidamente paginados. Todo ello debidamente presentado con legibilidad, orden, limpieza y esmero.

La demora en la entrega supone una reducción del porcentaje asignado de acuerdo al siguiente criterio:

- Se entrega al día lectivo siguiente. Se valora en un 30 %
- Se entrega dos días después de la prueba: Se valora en un 20%
- Pasados dos días el plan de actividades perderá todo su valor y se le asigna un valor de 0 puntos.

G) Prueba extraordinaria en el programa de PMAR

El alumnado calificado con evaluación negativa en el ámbito en la sesión de evaluación ordinaria realizará la prueba extraordinaria de septiembre. Para esta evaluación extraordinaria se tendrá en cuenta la realización de las actividades de recuperación durante el verano y el resultado del examen correspondiente que versará sobre el contenido de dichas actividades de recuperación. Para el establecimiento de la calificación final se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

1. El alumnado ha realizado y entregado las actividades de recuperación, condición indispensable para realizar el examen de septiembre.
2. A la nota del examen se sumarán hasta dos puntos de acuerdo con la corrección de dichas actividades.

La nota final será, pues, la suma de la obtenida en el examen más los puntos obtenidos por la realización de las tareas de recuperación (hasta un máximo de dos).

El alumnado que pierda el derecho a evaluación continua (en base a lo establecido en el RRI) tendrá derecho a una prueba final en junio y en septiembre. Los criterios de calificación serán los mismos de la prueba extraordinaria de septiembre.

9.6. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Los Programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento, PMAR constituyen una medida de atención a la diversidad dirigida a aquel alumnado que presenta dificultades relevantes de aprendizaje.

Como se indica en la concreción curricular del IES La Magdalena, en el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo.

- Adecuación de la programación docente del ASL.
- Utilización de una metodología específica, de las indicadas en el apartado de metodología, recursos didácticos y materiales curriculares, que favorezca la atención a la diversidad.
- Adaptación de actividades y tareas.

- Adaptación de la temporalización.
- Adaptación de procedimientos e instrumentos de evaluación.
- Realizando adaptaciones no significativas del currículo.

9.7. PLEI Y OTROS PROYECTOS:

La lectura, la escritura y la investigación son pilares básicos de la materia, tanto en el proceso de enseñanza-aprendizaje, como en la evaluación, tal como se detalla a lo largo de toda esta programación.

Se hará la lectura en voz alta de libros adaptados al nivel de todos los alumnos, además de la realización de actividades que garanticen la correcta comprensión de lo leído y el disfrute de las mismas.

Para la elección de las lecturas se tendrá en cuenta los gustos del alumnado.

Debido a la situación sanitaria, este año no funcionará la Biblioteca del centro. Aun así, se trabajará la formación de usuarios.

- Proyectos pertenecientes Ámbito lingüístico literario:
 - Proyecto “La creatividad a través de la correspondencia”.
Producto: un buzón lleno de las cartas del alumnado.
(Durante todo el curso)
 - Proyecto “Los álbumes ilustrados”. Producto: álbum ilustrado.
(Durante todo el curso)
 - Proyecto “Representamos lo que hemos aprendido”. Producto: representación teatral.
(Durante todo el curso)
- Proyectos pertenecientes Ámbito social:
 - Proyecto “Maquetas de España y Europa”. Producto: expositor lleno de maquetas.
(Primera y segunda evaluación)
 - Proyecto “Vídeo medioambiental”. Producto: vídeo sobre el medioambiente.
(Segunda evaluación)
 - Proyecto “Agencia y guía de viajes”. Producto: guía de viajes.

(Segunda evaluación)

▪ Proyectos pertenecientes Ámbito sociolingüístico:

El aula se hace eco de nuestros aprendizajes. Producto: decoración del aula.

(Durante todo el curso)

9.8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Con la actual situación sanitaria se han suspendido estas actividades. Aun así, aquí aparece lo que se propondría si la situación cambiase.

Se favorecerá la participación de los alumnos/as del ASL en todas las actividades organizadas por el centro que respondan a lo trabajado en clase. El profesorado del ASL colabora en el diseño y realización de las mismas. Por ejemplo, se intentará asistir a representaciones teatrales.

Desde este ámbito se contribuirá a la organización de las actividades que el Departamento de orientación proponga en la Semana Cultural de Navidad y en la Sextaferia.

Para este curso 2020/2021 hemos pensado en las siguientes salidas:

3º PMAR

. Visita a la TPA y Laboral.

. Visita al Cabo Peñas y al Museo Marítimo de Luanco.

. Visita guiada por Avilés.

9.9. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

Del mismo modo que se evalúa al alumnado, es importante que evaluemos, también, la propia programación y nuestra labor docente, ya que es fundamental aprender de los errores y no incurrir, año tras año, en las mismas faltas.

La programación no es un documento rígido, por lo que trimestralmente se evaluará la programación por parte del profesorado y del alumnado, con el fin de corregir los errores y potenciar los aciertos. Se utilizarán los siguientes instrumentos de recogida de datos:

♦ Diario de aula: para recoger las situaciones y actuaciones día a día para la reflexión posterior. ♦ Rúbricas que valoren los distintos aspectos de la programación para ser rellenas por el profesorado de la materia y por el alumnado. Los indicadores de logro no serán los mismos para el alumnado que para el profesorado.

Como indicadores de logro se utilizarán entre otros: los resultados de la evaluación, la adecuación de los materiales, recursos didácticos, y distribución de la secuenciación de contenidos y criterios de evaluación asociados. También se analizará la contribución de los métodos pedagógicos y las medidas de atención a la diversidad aplicadas a la mejora de los resultados obtenidos.